COMISIÓN DE FALTAS DEL ALUMNADO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

INTEGRANTES	PLAZO
• **Dra. Alejandra Miranda Carrazco -** Jefa del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dra. Judith Jiménez Guzmán -** Representante del personal académico - Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa -** Representante del personal académico - Departamento de Ciencias de la Salud. • **Alumno – Eric Pérez Montañez -** Representante del alumnado - Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Alumna Mayte Pérez Moguel -** Representante del alumnado - Departamento de Ciencias Ambientales.	Permanente para el período 2024-2025.

COMISIÓN DE DOCENCIA

COMISIÓN DE DOCENCIA			
INTEGRANTES	ASESORÍAS	MANDATO	PLAZO
Dra. Alejandra Miranda Carrazco Jefa del Departamento de Ciencias Ambientales. **Dr. José Domingo Ordóñez Gómez** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dra. Judith Jiménez Guzmán** Representante del personal académico por el Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Alumna – Mayte Pérez Moguel** Representante del alumnado por el Departamento de Ciencias Ambientales.	**Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental. **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa.** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica. **Dr. José Mariano García Garibay** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos. **Dr. Humberto García Arellano** Coordinador de Estudios del Tronco Interdivisional de Formación Interdisciplinaria (TIFI).	A. Analizar y dictaminar considerando el reglamento correspondiente sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios. B. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.	Permanente para el período 2024-2025.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN			
INTEGRANTES	ASESORÍAS	MANDATO	PLAZO
Dra. Alejandra Miranda Carrazco Jefa del Departamento de Ciencias Ambientales. **Dr. José Domingo Ordóñez Gómez** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Dr. José Félix Aguirre Garrido** Representante del personal académico por el Departamento de Ciencias Ambientales. **Alumno – Pablo Torres García** Representante del alumnado por el Departamento de Ciencias de la Salud.	**Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos** Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dr. José Fernando González Maya** Jefe del Área en Biología de la Conservación (Departamento de Ciencias Ambientales). **Dr. José Eleazar Aguilar Toalá** Jefe del Área en Biociencia y Biotecnología Agroalimentaria (Departamento de Ciencias de la Alimentación).	A. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación. B. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División. C. Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos D. Evaluar y dictaminar los proyectos de investigación, revisando la calidad técnica y el mérito científico, verificando que se realicen de conformidad con los principios científicos de investigación. E. Evaluar y derivar, cuando sea necesario, a los órganos colegiados consultivos pertinentes la dictaminación del cumplimiento de la Legislación Universitaria y normativa nacional en: principios éticos; bioseguridad; cuidado y uso de modelos experimentales de laboratorio; respeto a la naturaleza y el mínimo impacto en la colecta de especímenes y muestras biológicas. F. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con la investigación que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional. G. Actualización de los lineamientos actuales respecto a proyectos de investigación	Permanente para el período 2024-2025.

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL			
INTEGRANTES	ASESORÍAS	MANDATO	PLAZO
Dr. José Domingo Ordóñez Gómez Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa** Representante del personal académico por el Departamento de Ciencias de la Salud. **Alumno – Eric Pérez Montañez** Representante del alumnado por el Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Alumno – Pablo Torres García** Representante del alumnado por el Departamento de Ciencias de la Salud.	**Dr. Heliot Zarza Villanueva** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **Dra. Hypatia Arano Varela** Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dra. Mayra Díaz Ramírez** Profesora del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	A. Analizar y dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. B. Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional. C. Actualización de los lineamientos actuales respecto a proyectos de servicio social.	Permanente para el período 2024-2025.

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO			
INTEGRANTES	ASESORÍAS	MANDATO	PLAZO
Dra. Alejandra Miranda Carrazco Jefa del Departamento de Ciencias Ambientales. **Dr. José Domingo Ordóñez Gómez** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dra. Judith Jiménez Guzmán** Representante del personal académico por el Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa.** Representante del personal académico por el Departamento de Ciencias de la Salud. **Alumno – Eric Pérez Montañez** Representante del alumnado por el Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Alumna – Mayte Pérez Moguel** Representante del alumnado por el Departamento de Ciencias Ambientales.	**Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental. **Dr. José Mariano García Garibay** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos. **Dr. Humberto García Arellano** Coordinador de Estudios del Tronco Interdivisional de Formación Interdisciplinaria (TIFI). **Alumno – Pablo Torres García** Representante del alumnado por el Departamento de Ciencias de la Salud.	Analizar y dictaminar las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua y cursos de actualización docente, considerando la Legislación Universitaria, en particular las políticas Generales de Docencia, las Políticas Operacionales de Docencia (POD) divisionales, así como las recomendaciones que emita el Colegio Académico, y observando los criterios generados por el Consejo Académico.	Permanente para el período 2024-2025.

COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE INTEGRANTE DEL ALUMNADO EN LAS LICENCIATURAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE INTEGRANTE DEL ALUMNADO EN LAS LICENCIATURAS DE LA DCBS			
INTEGRANTES	ASESORÍAS	MANDATO	PLAZO
Dra. Alejandra Miranda Carrazco Jefa del Departamento de Ciencias Ambientales. **Dr. José Domingo Ordóñez Gómez** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Dr. José Félix Aguirre Garrido** Representante del personal académico por el Departamento de Ciencias Ambientales. **Alumna - Mayte Pérez Moguel** Representante del alumnado por el Departamento de Ciencias Ambientales.	**Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental. **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa.** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica. **Dr. José Mariano García Garibay** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.	Analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de integrante del alumnado en las licenciaturas de la DCBS; establecer las modalidades de evaluación respectivas, así como elaborar el examen de conjunto de las unidades de enseñanza-aprendizaje acreditadas.	Permanente para el período 2024-2025.